



REPORTE

El suscrito Juez de Policía Municipal de este término JUAN RIGOBERTO FUNES TEJEDA, por medio de la presente, NOTIFICA QUE EN EL MES DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO (2024), Se Extendieron 120 Cartas de Venta.

Dado en el Municipio de La Unión, Departamento de Olancho a los 06 días del mes de Septiembre del 2024.

| DESCRIPCION | CANTIDAD | COSTO UNITARIO | TOTAL |
|----------------|----------|----------------|------------|
| Carta de Venta | 120 | L.40.00 | L.4,800.00 |

Juan Rigoberto Funes

Juez de Policia Municipal

